UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3, ESM 81052.

FECHA INFORME: Día:07 Mes:12 Año: 2022.

CONTRATO N°. 011-00-DIGSA-JEFSA-CACOM-3-ESM-84338105282-2022

CONTRATISTA: VISION DEL LITORAL

VALOR DEL CONTRATO: 8.500.000

FORMA DE PAGO:

El Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección General de Sanidad Militar, la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana y el Comando Aéreo de Combate No. 3, El ESM81052 pagara el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al plan de pagos según facturas presentadas y demás documentos necesarios para el trámite de pago, se realizarán cuatro (04) cortes de pago de la siguiente manera:

Corte parcial: 30 de mayo de 2022 con un mínimo de ejecución de 25% del valor del contrato, con cargo al PAC julio de 2022.

Corte parcial: 30 de julio de 2022 con un mínimo de ejecución de 30% del valor del contrato, con cargo al PAC septiembre de 2022.

Corte parcial: 30 de septiembre de 2022 con un mínimo de ejecución de 35% del valor del contrato, con cargo al PAC noviembre de 2022

Corte Final: Saldo del contrato con corte al 30 de noviembre del 2022 con cargo al PAC diciembre de 2022 y/o cuentas por pagar primer trimestre de 2021.

Nota1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC; El desembolso se efectuará, previo al cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

FECHA FIRMA: Día __22____. Mes ___03____. Año __2022_____.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO – LENTES Y MONTURAS.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

Entre los suscritos: el Teniente Coronel FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS, domiciliado en Malambo Atlántico, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.783.328, quien actúa en calidad de Segundo Comandante - Jefe de Estado Mayor del CACOM-3 (E), cargo para el cual fue nombrado mediante Orden del Día General No. 180-MDN-COGFM-FAC-CACOM-3-SECOM-DEDHU-38.14, identificado con NIT. 800.141.629-9, facultado por la Resolución de Delegación del Ministerio de Defensa No. 1897 de 2021, actuando en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84338105282 – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3 - NIT 901.542.588-2, quien para los efectos del presente contrato se denomina ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84338105282 – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3 o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, el señor **GUIDO JOSÉ NAVARRO BARRIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.745.127, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, en su calidad de representante legal VISION DEL LITORAL S.A.S., con NIT. 802.009.914 - 7, actuando en su nombre y representación, hemos convenido celebrar el presente contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal

Modifíquese parcialmente la Cláusula Segunda la cual quedará de la siguiente manera:

1.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCIONDEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	02	01	004	008	01		10	SUMINISTRO ELEMEN-TOS O PROTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRA TAMIENTO LENTES Y MONTURAS.	$11.000.000.00	122 de fecha 12 de enero de 2022

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2

Entre los suscritos: el Coronel PABLO CESAR PABON FORERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.910.317 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-3, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 5655 del 21 de septiembre de 2022, facultado por la Resolución de Delegación del Ministerio de Defensa No. 1897 de 2021, actuando en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84338105282 – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3 - NIT 901.542.588-2, quien para los efectos del presente contrato se denomina ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84338105282 – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3 o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, el señor GUIDO JOSÉ NAVARRO BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.745.127, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, en su calidad de representante legal VISION DEL LITORAL S.A.S., con NIT. 802.009.914 - 7, actuando en su nombre y representación, hemos convenido celebrar el presente contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas

FECHA DE FIRMA: No aplica

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

:Cláusula 1 – Plazo de ejecución Se modifica el plazo de ejecución en plataforma SECOP II

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _29-03-2022__ hasta el __20-12-2022

Porcentaje Avance en tiempo: 91.06_____%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): _____29.59_%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____29.59_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _____70.46_____%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

- VISION DEL LITORAL ha realizado consulta de optometría a 70 sin costo remitido por remitidos por el ESM..
- El contratista ha cumplido con la asignación de citas por consulta de optometría a los pacientes del ESM CACOM 3, en un tiempo no mayor a 08 días calendario contados a partir de la fecha de la solicitud.
- El Contratista presentando la facturación con el informe mensual con registro de fechas, identificación, nombres completos con firma de recibo de los pacientes para efecto del control de las cuentas de cobro.
- Se han atendido 70 pacientes, los cuales han suministrado 53 lentes y monturas
- Se realizo adicion de 2.500.000
- En tramite de pago una facturación por $4.997.548
- Se realiza adicion en tiempo hasta el 20 de diciembre

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION). No Aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
Seguir con la ejecución del contrato de acuerdo a la ficha técnica.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?
SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: AT. AVENDAÑO MARTINEZ KAREN VANESSA

FIRMA: _____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

Karen Avendaño M.

C.C. No. 1.110.584.412

DEPENDENCIA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 81052

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soportes perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnica, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato por Ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejecutará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronograma, autorizaciones, estudiosa, cálculos (Si aplica)	X		
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)			No aplica
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia. normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicas.	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con [as condiciones e Idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.			No aplica
10	Informes de supervisión según la	X		

	periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.			
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.			No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato (Si plica)			Contrato en Ejecución

Karen Avendaño M.

AT. AVENDAÑO MARTINEZ KAREN VANESSA
SUPERVISOR CONTRATO No. 011-00-DIGSA-JEFSA-CACOM-3-ESM-84338105282-2022.